

DISCURSO DE CONTESTACIÓN

DEL

M. I. SR. DR. D. JOSÉ SEBASTIÁN Y BANDARÁN, PBRO.



Discurso de contestación

del M. I. Sr. D. José Sebastián y Bandarán, Pbro.

SEÑORES ACADÉMICOS:

ESTA casa solariega de las letras hispalenses, abre, gozosa, hoy, de par en par sus puertas, para recibir en su seno al Ilustrísimo Sr. D. Cayetano Sánchez Pineda, y, con designación que mucho me enaltece, habéis querido que sea yo, el más insignificante y pobre en valores literarios, el que en el umbral de la Minerva Bética dé la bienvenida al, por muchos títulos, respetable compañero.

Toda mi vida he de agradecer, señores, el favor que en ello me hacéis; juntas corren mis actividades con la del nuevo académico en las tareas cotidianas del Patronato de nuestro Museo Provincial; juntos laboramos en la sevillana Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría y en la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos, como, en pasados años, en la organización de aquella inolvidable «EXPOSICIÓN CONCEPCIONISTA» y en la de «VALDÉS LEAL Y ARTE RETROSPECTIVO»; profeso, por tanto, muy particular estimación al Sr. Sánchez Pineda y he podido aquilatar, muy de cerca, su valimientos y méritos, que en estricta justicia lo han traído a ocupar un sitial en esta ilustre Academia Sevillana.

El precioso discurso que acabamos de escuchar, sería suficiente, si otros abundantísimos títulos no presentase el nuevo Académico, para justificar su elección; en él ha sabido el Sr. Sánchez Pineda unir los primores literarios a la profunda crítica de arte: "miscuit utile dulci", ofrendándonos esa bellísima pieza, que de hoy más enriquecerá la interesantísima colección de discursos de ingreso en nuestra Corporación y en el que no se sabe qué encomiar más, si la galanura y corrección

del lenguaje, la belleza de las figuras retóricas, o lo atinado y exacto de los juicios críticos que forman la sustancia de tan bella monografía.

Mas no es este sólo el título que ostenta el Sr. Sánchez Pineda para ocupar justísimamente un sillón en esta Academia; son tantos los que posee, que quizás no acierte yo a mostrároslos, en esta tarde, al hacer cronológicamente una rápida enumeración de las múltiples actividades a que ha consagrado su vida el nuevo Académico, llena, como intento hacerlos ver, de altísimos merecimientos.

En Sevilla, a la que ha consagrado su amoroso afán el Sr. Sánchez Pineda, laborando incesantemente por sus intereses artísticos, por su grandeza y sus glorias, vió la luz primera, en 19 de Abril del año de 1860; en su Universidad Literaria cursó con notable aprovechamiento sus estudios, obteniendo en Diciembre de 1879, cuando era aún casi un niño, el título de Licenciado en la Facultad de Derecho Civil y Canónico; comenzó enseguida a disponerse para ejercer la abogacía, entrando como pasante en el muy acreditado bufete del maestro D. Manuel Bedmar y Escudero, y guiado por jurisconsulto tan perito, durante diez y ocho años consecutivos, desde 1880, actuó continuamente en el foro, ocupando muy respetable posición entre sus compañeros de toga.

Otra era, no obstante, la vocación y los amores del Sr. Sánchez Pineda; su afición decidida a las bellas artes reclamaba toda su actividad; sus campañas en pro de los intereses artísticos de su amada Sevilla lo dieron muy pronto a conocer, y fué reclamado su nombre y su actividad merítísima para que actuase en público y oficialmente, como lo hizo varias veces siendo miembro del Ayuntamiento de nuestra Ciudad y de su Diputación Provincial, realizando, en toda ocasión, labor muy meritoria.

Ya le vemos figurar en 1901 como vocal de la Junta Provincial de Instrucción Pública; en este mismo año son premiados sus trabajos por el Gobierno, al concedérsele el título de Comendador con placa de la orden americana de Isabel la Católica.

En 1904, conmemorándose el quincuagésimo aniversario de la Definición del Dogma de la Inmaculada Concepción, quedó acordado la instalación de un Museo Arqueológico diocesano, de carácter exclusivamente religioso, eligiendo el venerable Prelado que regía entonces los destinos de esta Archidiócesis, D. Marcelo Spínola y Maestre, al señor Sánchez Pineda, cuya competencia y actividad bien conocía y apreciaba, para Vocal del mismo. ¡Lástima que tan bellos propósitos no se llevaran a la práctica y así se hubieran puesto los cimientos del Museo eclesiástico diocesano, en donde se guardan más seguramente, y son más fácilmente admirados, los ricos tesoros de arte e historia que nuestros mayores legaron a la Santa Iglesia!

La Academia Sevillana de Bellas Artes lo llamó justamente a su seno en 22 de Marzo de 1911; tanto celo desplegó en su puesto de Académico, que al ocurrir en 1917 el fallecimiento del esclarecido Secre-

tario General, Excmo. Sr. D. José Gestoso y Pérez, fué elegido para sustituirle; dos años más tarde, en 1919, conociendo sus activas gestiones en defensa de los intereses artísticos, la Academia de San Fernando lo nombró su correspondiente, y la Ciudad, unánime, lo designó Conservador honorario perpetuo de los Museos municipales Arqueológico y de Arte moderno, en 5 de Julio de 1920.

Durante los años 1920 al 22 realizó el Sr. Sánchez Pineda una de las más meritorias labores de su vida; ella bastaría para acreditarlo como artista de gusto delicadísimo, como sevillano amantísimo de su magna Iglesia Catedral: es la admirable instalación de las Reliquias y alhajas del Excmo. Cabildo Metropolitano en su Sacristía Mayor, y la de los ornamentos sagrados en la antigua Contaduría, en vitrinas por él diseñadas y costeadas por la munificencia del Excmo. Sr. Marqués de Yandury; tan difícil y laboriosa empresa, en la que invirtió el nuevo Académico largas horas y no pocos desvelos, fué premiada por el Cabildo con un expresivo voto de gracias, discernido en 5 de Diciembre de 1922.

En Octubre de 1921 fué nombrado por nuestro Emmo. y Reverendísimo Sr. Cardenal Arzobispo su representante en la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos; en 1922 preside la Comisión organizadora de la Exposición de Valdés Leal y Arte retrospectivo, y al par, la que redacta su Catálogo, mereciendo por ambas gestiones, acertadísimas, que en 5 de Mayo del mismo año se le den las gracias por Real Orden.

Al iniciarse entre nosotros los trabajos previos de la que había de ser magna Exposición Ibero-Americana, se contó desde luego con la pericia del Sr. Sánchez Pineda en materia artística, y así, fué nombrado en 11 de Noviembre de 1922 Vocal de la Comisión de Arte Antiguo, y refundidas más tarde, en 1924, las Comisiones de Arte Antiguo y Moderno en una sola, de ella también formó parte nuestro compañero, designado, en Febrero del año antes citado, Comendador de número de la muy preciada Orden de Alfonso XII.

En Marzo de 1923 fué nombrado miembro de la Comisión organizadora del IV Congreso Internacional de Carreteras, Diputado Provincial en el de 1924 y Director de la Pinacoteca Sevillana en 15 de Julio de 1925, en la que durante diez años ha realizado labor tan excelente, que ha trocado lo que era en realidad un cementerio de cuadros, en uno de los más atrayentes Museos de Europa, del que son exponente admirable las salas dedicadas a Zurbarán y Valdés Leal, y las reformas múltiples del interesante edificio en que se exhiben tan ricas joyas de arte.

En este mismo año 1925 fué nombrado por el Gobierno «representante del Ministerio de Instrucción Pública para la valoración de objetos artísticos destinados a la exportación»; confirmado en 1927 en el cargo de Vocal de la Comisión de Arte Antiguo de la Exposición, fué designado para formular el proyecto de Reglamento de la misma Comi-

sión, el que fué aprobado por la Permanente y después por el Pleno del Certamen, siendo oficialmente felicitado su autor, nombrado asimismo Vocal de la Comisión de Arte Moderno.

En el siguiente año de 1928 fué nombrado Vocal del Comité sevillano para la celebración del IV Congreso Internacional de Ciudades; en la misma fecha, Vocal de la Comisión de Arqueología de la Exposición Ibero-Americana; visitó entonces cuarenta y dos pueblos de esta provincia y de la de Huelva, el Arciprestazgo todo de Aracena, y en nuestra Ciudad sus Iglesias, Conventos y principales casas de particulares, preparando así, con labor tan intensa, la formación del fichero de Arte.

Ya desde 28 de Febrero de 1930 hasta la clausura del magno Certamen Ibero-Americano, tuvo parte principalísima en tan alta empresa, como Vocal del Pleno del Comité, representando al Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad; esta participación tan decidida del señor Sánchez Pineda en las labores de la Exposición, fué premiada por la Comisión Permanente con un amplio voto de gracias, otorgado en la sesión de Julio de 1930; en el mismo se consigna su decidida y estimable colaboración y su meritoria labor en la devolución de la cantidad inmensa de objetos preciosísimos que integraban aquella maravillosa Exposición del Arte antiguo; en el citado año fué también designado miembro del Jurado de recompensas que habían de discernirse a los expositores, al mismo tiempo que a él se le otorgaba Medalla de Oro por su participación principal en el éxito feliz de la Exposición de Arte Antiguo.

El Patronato Nacional de Turismo nombró al Sr. Sánchez Pineda Vocal de su Junta en 1931; en este mismo año fué elegido Teniente de Alcalde de nuestro Municipio, desempeñando con singular acierto este cargo, e interinamente la Alcaldía, dejando siempre su paso por cargos tan dispares la huella de su amor a la historia y tradiciones patrias, su marca inconfundible de sevillano genuino.

Ultimamente, la Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, queriendo premiar la labor de su Secretario General, lo propuso en la vacante de Consiliario 1.º de su Junta de Gobierno, siendo nombrado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en el año de 1934, para el desempeño del citado cargo.

Larga, muy larga ha sido la enumeración de los relevantes méritos que ostenta el Sr. Sánchez Pineda; y siquiera sea de pasada, citaremos aquí su cooperación valiosísima a la magnífica Exposición de Bordados celebrada hace años en el Palacio Arzobispal, de la que se conservan gratísimos recuerdos; su intervención afortunada en la de Cuadros firmados y en la de Retratos, celebradas, la primera, en el Palacio Arzobispal, y la segunda, en los Salones de Carlos V de nuestros Reales Alcázares; la parte que tomó en la Exposición Concepcionista, con motivo del Centenario III del Voto y Juramento de ambos Cabildos; en la de Valdés Leal; en la erección del monumento a Juan Martínez Mon-

tañés en la Plaza del Salvador; en la utilísima requisa de cuadros en el Templo Metropolitano; en la acertada restauración, finalmente, de su incomparable Retablo principal y de la bella imagen de la Virgen de la Sede; cualquiera de estas actuaciones del Sr. Sánchez Pineda es suficiente para honrar sobremanera su nombre y enaltecer sus merecimientos.

Poned junto a estos títulos, señores Académicos, la labor literaria del Sr. Sánchez Pineda; colaborador entusiasta de la Prensa sevillana, en sus páginas van insertos múltiples escritos que honran su pluma muy galana; y unas veces con nombre propio, y otras muchas con el seudónimo de «Fray Jerónimo de la Concepción», disertó, con especiales aptitudes, de ciencias y letras, de artes y de historia; ¡muy sensible es que tan eruditas disertaciones anden dispersas, pudiendo haber formado una colección de interés subidísimo!

Esta es, señores, la noble ejecutoria del nuevo Académico que acabamos de recibir entre nosotros, después de escuchar su precioso discurso acerca de los Cuadros de la Máscara de la Real Fábrica de Tabacos; en él ha expuesto, con singular acierto a mi juicio, su opinión, atribuyéndolos a los pinceles de Domingo Martínez; el que imparcialmente los compare con los cuatro hermosos lienzos de este afamado Maestro que se muestran en la Capilla de nuestro Seminario Metropolitano, echará de ver prontamente la semejanza que en el dibujo, factura y colorido existe entre ambas producciones, corroborándose la afirmación del crítico de Arte Sr. Sánchez Pineda.

Página interesantísima para la historia de nuestra Ciudad son los ocho lienzos tan perfectamente estudiados y descritos por el nuevo Académico; sus fondos, los más interesantes edificios sevillanos, nos muestran el estado en que se hallaban en 1747, antes de hacerse en ellos alteraciones diversas que no siempre mejoraron la belleza de sus líneas, antes por el contrario, perjudicaron las más veces a los primitivos y acertados planes de sus maestros constructores.

Así, por vía de ejemplo, el cuadro primero, llamado del «Pregón», deja ver la esbelta estatua de un Ángel que coronaba el cimborrio de la Capilla de San Clemente, el Sagrario de nuestra Iglesia Mayor, sustituida al presente por una Cruz, mostrándonos al par la puerta grande de la misma Iglesia, aún no terminada, y la torre llamada de San Miguel, vecina a la puerta del mismo nombre, con su interesante retablo y el arco que la unía con el frontero Colegio de los niños seises; ¡nada queda al presente de estas edificaciones!

El segundo lienzo, el del carro de la «Común Alegría», fiene por fondo el Palacio Arzobispal, y nos muestra los dos grandes arcos desiguales que, apoyados en el ángulo del barroco edificio, frontero a la Giralda, lo enlazaban con el primitivo cerramiento que tuvo el vestíbulo de la Santa Iglesia Mayor por la puerta de la torre; junto al Palacio

morada de nuestros Arzobispos, vense dos hermosas casas, de señorial traza, sustituidas al presente por mezquinas edificaciones.

Muy interesante es el fondo del tercero, que ostenta el carro del «Elemento del Fuego»; es la Santa Iglesia Mayor por su lado de la calle de Alemanes; la puerta dicha del Perdón, conserva aún el bello guardapolvo, en mal hora desaparecido; pintada decoración adornaba entonces los dos contrafuertes o machones laterales, de lo cual nada subsiste al presente; pero lo que merece especial mención en este cuadro es el muro almenado que cerraba el atrio, antes mencionado, de la Santa Iglesia por la puerta de la torre; este muro enlazaba con los dos arcos que partían del Palacio Arzobispal, formando con ellos ángulo recto, y mostraba en su centro un gran arco, frontero a la calle de Placentines, cerrada de ordinario con rejas de madera, de donde dicha entrada tomó el nombre de Puerta de los Palos, que hoy, desaparecido aquel cerramiento, se aplica impropriamente a la puerta inmediata de la torre.

En el cuarto lienzo, carro del «Elemento del Agua», hay que hacer notar los tres cuadros que existían en la tribuna alta del trasaltar mayor del Sagrario; de ellos sólo existe hoy en su sitio el central, representando a Nuestro Señor Crucificado, entre la Virgen y San Juan; los dos laterales, la «Oración del Huerto» y el «Ecce Homo», respectivamente, han desaparecido de aquel lugar, ignorándose su paradero.

Vese en el quinto cuadro, carroza del «Elemento del Aire», parte de la plaza de San Francisco; interesantísima es la vista del ángulo de las Casas Consistoriales frontero a la calle antes dicha de Génova; aún no se habían realizado en las mismas desdichadas reformas que dañaron positivamente la primitiva y bella traza con que fueron edificadas; el bello balcón llamado de «proclamaciones», luce forjada barandilla, como antepecho; sobre el precioso arco de ingreso al compás del Convento, «Casa grande de San Francisco», ocupa una sencilla ventana el lugar que hoy tiene un pesadísimo balcón; otro arco, de grandes dimensiones y frontero a la calle antes citada, sirve también de acceso a la Casa Franciscana; pero, sobre todo, aún no se ha labrado el piso alto o segundo a nuestro Ayuntamiento, reforma desdichadísima, sobre todo en este ángulo, cuyas preciosas líneas ha deformado.

Fondo del sexto cuadro, el «Elemento de la Tierra», es la Audiencia, con su primitiva torre cuadrangular, rematada en agudo chapitel, y su hermosa campana, una de las más sonoras de la Ciudad; este campanario, situado sobre la fachada en la parte inmediata a «Entre Cárceles», hace tiempo fué desmontado.

Ultimamente, los cuadros séptimo y octavo, carro del «Parnaso» y «Víctor de gala», con el mismo fondo, la fachada principal del Ayuntamiento, nos lo muestran en su primer estado, con su bellísima parte monumental, y la adjunta galería, abierta con siete arcos y coronada por amplia azotea; todo está transformado en reformas posteriores; mas

estos interesantes cuadros, que tan doctamente estudia el Sr. Sánchez Pineda, son documento preciosísimo que nos conserva épocas pasadas.

La Academia Sevillana de Buenas Letras, que tiene por objeto principal, marcado en el artículo 1.º de sus Estatutos, «contribuir a ilustrar la historia de Sevilla y de la región andaluza», y que, como tarea propia, señalada asimismo en el 1.º de su Reglamento, se ocupa en sus Juntas de la «lectura y discusión de disertaciones y demás trabajos que sobre puntos científicos, literarios y artísticos le presenten sus individuos o comisiones», muy honrada en este día, ofrece un asiento al Sr. Sánchez Pineda, que por derecho propio viene a ocuparlo, por haber consagrado su vida entera a realizar, de admirable manera y con aplauso unánime, los fines propios de nuestra Corporación.

HE DICHO

Nihil obstat.

DR. SEVERO DAZA
Arcediano de la S. I. C. M.
Censor Ecco.

Imprimatur.

Sevilla 19 de marzo de 1944
El Vicario Gral. del Arzobispado,
DR. MANUEL GÓMEZ